



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920080053300	Fuero Sindical	Previsora S.A. Compañía De Seguros	Armando Expedito Vives Charris	10/06/2022	Auto Decide - Radicado 2008-00533 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve: No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante En Cuanto A La Terminación De Un Proceso inexistente.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



08001310500920180012100	Ordinario	Alex Guillermo Fonseca Lozano	Unidad De Gestion Pensional Ugpp	10/06/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2018-00121 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Honorabletribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Mediante Sentencia De 8 De Octubre De2021, En Cuanto Confirmó La Sentencia Proferida El Día 20 De Agosto De 2020 Por Estejuzgado.2. Fijar La Suma De 500.000 Como Agencias En Derecho Correspondientes A Esta Instanciaa Cargo De La Parte Demandante Alex Guillermo Fonseca Lozano.
-------------------------	-----------	-------------------------------	----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



08001310500920190004500	Ordinario	Amparo Elena Martinez Muñoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	10/06/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2019-00045 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelveobedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Honorabletribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Mediante Sentencia De 20 De Agostode 2021, En Cuanto Confirmó La Proferida El Día 15 De Julio De 2020 Por Este Juzgado.
08001310500920190019800	Ordinario	Aracelis Perez Molinares	Colfondos - Colpensiones	10/06/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2019-00198 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



Laboral Del  
Honorabletribunal Superior  
Del Distrito Judicial De  
Barranquilla Mediante  
Sentencia De 20 De  
Agostode 2021, En Cuanto  
Confirmó La Proferida El 30  
De Junio De 2020 Por Este  
Juzgado.2. Fijar Agencias  
En Derecho A Cargo De La  
Parte Demandada  
Colfondos S.A Y En  
Favorde La Demandante,  
Por Siete Salarios Mínimos  
Mensuales Legales  
Vigentes Suma Que  
Equivalea 7.000.000.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920160043500	Ordinario	Calixto Navarro Sarmiento	Departamento Del Atlantico, Empresa De Obras Sanitarias Del Atlantico S.A. Empotlan	10/06/2022	Auto Decide - Radicado 2016-00435 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve devuélvase El Expediente A La Secretaria De La Sala Laboral Del Honorable Tribunal Superior De Barranquilla, Para Que, Adjunte Al Proceso La Decisión Que Dio Cumplimiento Alo Expuesto Por La Corte Suprema De Justicia En Auto Al4406-2021 En Cuanto Apronunciarse Sobre La Nulidad De Lo Actuado En Segunda Instancia.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



08001310500920190011500	Ordinario	Oscar Panesso Serna	Administradora Colpensiones, Porvenir S. A., Colfondos .S.A.	10/06/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Radicado 2019-00115 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.
08001310500920190014700	Ordinario	Rony Rodriguez Tovar	Fondo De Pensiones Porvenir S.A., Y Otros Demandados	10/06/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicación 2019-00147 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Honorabletribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Mediante Sentencia De 30 Denoviembre De 2021, En Cuanto Confirmó La Proferida El Día 05 De Agosto De 2021 Por

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



					Este juzgado.2. Fijar Agencias En Derecho Correspondientes A Esta Instancia A Cargo De La Parte Demandada por venir S.A. Y En Favor De La Demandante, Romy Rodriguez Tovar La Suma De 7.000.000.
08001310500920180026500	Ordinario	Ruth Del Carmen Iglesias Pichon	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	10/06/2022	Auto Fija Fecha - Radicado 2018-00265 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Vinculada Fondo De Prestaciones sociales Del Magisterio - Fomag.2. Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Protección S.A. Y Habilítese A La Abogada gloria Florez

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



Florez Para Actuar Como Apoderada Judicial De Esa Afp, En Los Términos Y Para Los fines Del Poder Conferido.3. Señalar El Día 30 De Junio Del Cursante Año, A Las 9.30 De La Mañana, Para Llevar A Cabo Las audiencias Contempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L.S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 Dela Ley 1149 De 2007, Respectivamente.4. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivade Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



					Contratamientos Tecnológicos.5. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánaccederel Día Y Hora Señalados Es: <a href="https://Call.Lifesecloud.Com/14825080">Https://Call.Lifesecloud.Com/14825080</a>
08001310500920180044700	Ordinario	Wilson Enrique Torres Garcia	Sura E.P.S, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	10/06/2022	Auto Fija Fecha - Radicado 2018-00447 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Correr Traslado Por El Término De Diez (10) Días A La Parte Ejecutante De La Excepción Depago Formulada Por Colpensiones, Para Que Se Pronuncie Sobre Ella, Adjunte Y Pida Laspruebas Que Pretenda Hacer Valer.2. Señalar El 30 De

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



Junio De 2022, A Las 3:30 P.M. Para Llevar A Cabo Audiencia Pública dentro De La Cual Se Resolverá Las Excepciones Planteadas Por La Demandada Colpensiones.3. Advertir A Las Partes E Intervinientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin contratiempos Tecnológicos.4. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual deberán acceder El Día Y Hora Señalados Es: <https://Call.Lifesecloud.Com/14824328>

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 13 De Junio De 2022



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6301370f-080d-496c-9e68-0cb1355899fa